20261111184842841689

MEMORANDO
Noviembre 11, 2026 18:48
Radicado 00-001689

MEMORANDO

10201

MEDELLÍN,

PARA: COMITÉ CONTRATACIÓN

DE: SUBDIRECTOR GENERAL

ASUNTO: Constancia de Comité de Contratación

Cordial Saludo,

El comité de Contratación, en reunión virtual No 83 del 11 de Noviembre de 2026, recomienda los procesos de contratación expuestos por los subdirectores correspondientes que se relacionan en el anexo.

La presente constancia y su anexo donde se enlistan los asuntos recomendados deben reposar en la carpeta del contrato.

Cordialmente,

LUIS ORLANDO PALOMA PARRA
Subdirector General
Firmado el 11/11/2026

ADRIANA PATRICIA GRISALES RENDÓN, Subdirectora de Proyectos
ALEJANDRO VÁSQUEZ CAMPUZANO, Subdirector Ambiental
MAURICIO ANDRÉS MACHADO ALVARADO, Director Administrativo Contractual

Proyectado por: NATALIA MORALES SANCHEZ
CONTRATISTA

OBJETO O CONTRATO OBJETO DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN O PRORROGA	VALOR INICIAL	PLAZO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE CONTRATISTA	TIPO DE SOLICITUD (marque con una x)			SUBDIRECCIÓN Responsable	Técnico responsable	OBSERVACIONES:
				(sí es Contratación Directa)	Prorroga	Modificación	Adición			
SOLICITUD DE NUEVOS PROCESOS										
ENTREGAR CUATRO (4) BEBEDEROS DE AGUA, EN CALIDAD DE COMODATO AL MUNICIPIO DE ITAGUI.	El comodato es gratuito y no genera precio ni forma de pago. Para efectos de control patrimonial, responsabilidad y aseguramiento, el valor total de los cuatro bienes asciende a VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($22.688.660M/L), correspondiente a los valores certificados por las oficinas de Contabilidad y Bienes.	El plazo será de cinco (5) años contados desde la suscripción del acta de entrega material.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Municipio de Itagüí	N/A	N/A	N/A	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MANUELA SUAREZ GIRALDO	SE RECOMIENDA
APOYAR LA COFINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO Y PREVENCIÓN EN CUENCAS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	$1.161.600.000 AMVA $38.400.000 ENVIGADO Total: $1.200.000.000	8 meses	CONVENIO INTERADMNISTRATIVO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	N/A	N/A	N/A	Subdirección de Proyectos	JOHN HAROLD HERRERA GUZMAN	SE RECOMIENDA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS MANIFESTACIONES AMBIENTALES, CULTURALES Y ARTISTICAS QUE SE VAN A DESARROLLAR DENTRO DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA 2026	$ 300,000,000	VEINTE (20) DÍAS, UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	CONVENIO INTERADMNISTRATIVO	MUNICIPIO DE BARBOSA	N/A	N/A	N/A	Subdirección Desarrollo Social	HUGO VILLA	SE RECOMIENDA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS MANIFESTACIONES AMBIENTALES, CULTURALES Y ARTISTICAS QUE SE VAN A DESARROLLAR DENTRO DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE CALDAS 2026	$300,000,000	VEINTE (20) DÍAS, UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	CONVENIO INTERADMNISTRATIVO	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A	N/A	N/A	Subdirección Desarrollo Social	HUGO VILLA	SE RECOMIENDA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS MANIFESTACIONES	$300,000,000	VEINTE (20) DÍAS, UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL	CONVENIO INTERADMNISTRATIVO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	N/A	N/A	N/A	Subdirección Desarrollo Social	HUGO VILLA	SE RECOMIENDA

AMBIENTALES, CULTURALES Y ARTÍSTICAS QUE SE VAN A DESARROLLAR DENTRO DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO 2026		31 DE DICIEMBRE DE 2026								
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS MANIFESTACIONES AMBIENTALES, CULTURALES Y ARTÍSTICAS QUE SE VAN A DESARROLLAR DENTRO DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ 2026	$300,000,000	VEINTE (20) DÍAS, UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	CONVENIO INTERADMNISTRATIVO	MUNICIPIO DE ITAGUI	N/A	N/A	N/A	Subdirección Desarrollo Social	HUGO VILLA	SE RECOMIENDA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS QUE SE VAN A DESARROLLAR DENTRO DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE BELLO 2026	$300,000,000	VEINTE (20) DÍAS, UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	CONVENIO INTERADMNISTRATIVO	MUNICIPIO DE BELLO	N/A	N/A	N/A	Subdirección Desarrollo Social	HUGO VILLA	SE RECOMIENDA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR LAS MANIFESTACIONES, CULTURALES Y ARTISTICAS QUE SE VAN A DESARROLLAR DENTRO DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA 2026. "GIRARDOTA MUNICIPIO SEGURO EN LAS VÍAS, EN NAVIDAD	$300,000,000	VEINTE (20) DÍAS, UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	CONVENIO INTERADMNISTRATIVO	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	N/A	N/A	N/A	Subdirección Desarrollo Social	HUGO VILLA	SE RECOMIENDA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS – ENCICLA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.	DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($17.990.240.677), de los cuales corresponde para la vigencia 2026 la suma de TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($3.597.857.679) y para la vigencia 2027 la suma de CATORCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES	El Contrato Interadministrativo de mandato sin representación tendrá un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN	TERMINALES DE TRANSPORTE MEDELLIN S.A	N/A	N/A	N/A	TRANSPORTE	Juanita Vallejo	SE RECOMIENDA

	TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($14.392.382.998).									
RENOVACION DE LICENCIAS DE AUTODESK PARA EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	$ 202,115,670	15 días sin superar el 31 de diciembre de 2026	SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA EL ECTRÓNICA	N/A				Subdirección Administrativa y Financiera	FEDERICO MARTINEZ POSADA	SE RECOMIENDA
Modificaciones – Aclaraciones – Adiciones – Prórrogas										
El COMODANTE entrega a título de comodato a favor de EL COMODATARIO y este recibe a tal título, el uso y goce de las áreas de terreno que hacen parte de bienes inmuebles de mayor extensión, que se relacionan a continuación.	NO APLICA	60	Contratación Directa - Contrato de Comodato	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	NO APLICA	MODIFICACIÓN No. 1 al Contrato de Comodato No. 191 de 2025 (Contrato CT-2025-000673 de 2025 para EPM), en los términos de la modificación bilateral elaborada por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., adicionando lo siguiente a la cláusula SEGUNDA: ALCANCE DEL CONTRATO DE COMODATO: "Área No. 5: 20,00 m2, espacio que hace parte del inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria 012-31652, "Tanque Girardota", ubicado en jurisdicción del Municipio de Girardota, el cual fue adquirido por LA COMODANTE mediante Escritura Pública 176 de 07 de febrero de 1994, otorgada en la Notaría de Girardota."	X	Subdirección Ambiental	Isabel Diaz Forero (Supervisora)	SE RECOMIENDA
CONTRATO 294 DE 2025 "DISEÑAR ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN EL USO DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJES SOSTENIBLES EN LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS E INFRAESTRUCTURA EN EL VALLE DE ABURRÁ"	QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($589.985.983,00) IVA INCLUIDO	SEIS (6) MESES PRORROGA No. 1: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS PRORROGA No. 2: NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO	CONCURSO DE MERITOS	CONSORCIO SUDS ABURRÁ	PRORROGA No. 3: SOLICITADA TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO	REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ENTRE COMPONENTES POR VALOR DE ($5.696.709), SIN GENERAR CAMBIOS EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	X	Subdirección Ambiental	SARA LIZETH SALAMANCA ARIAS	SE RECOMIENDA

CONVENIO 434 2025: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA COFINANCIACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA METROPOLITANA DEL NORTE DEL VALLE DE ABURRÁ, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA, ANTIOQUIA.”	DIEZ Y SEIS MIL MILLONES M/L. ($16.000.000.000) - Aportes Departamento de Antioquia: $ 7.500.000.000 - Aportes AREA: $7.000.000.000 - Aportes Municipio Copacabana $ 1.500.000.000	VENTICUATRO (24) MESES contados desde la firma del acta de inicio	Contratación directa - convenio interadministrativo	SI	PRORROGA 1 SOLICITADA: 1 MES Y SEIS DIAS (36) días calendario, comprendidos desde el vencimiento del plazo inicial hasta el 31 de septiembre de 2027.	• “MODIFICAR CLAUSULA QUINTA. PLAZO: PLAZO: El término de duración del presente Convenio Interadministrativo, será de veinticuatro (24) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2027. MODIFICAR CLAUSULA SEXTA, PARÁGRAGO TERCERO: Relativo al procedimiento de incorporación de los recursos	TRES MIL DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L ($3.017.830.999). Aportados por el Municipio	Proyectos	JUAN JOSE MARIN PALACIOS	SE RECOMIENDA
"CONSOLIDACIÓN DE LAS ECOZONAS 5 Y 6 COMO TERRITORIOS REGENERATIVOS, CIRCULARES Y RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO"	VALOR TOTAL DEL CONVENIO $818.812.180, aportados así: AREA aporta en dinero $729,986,859, que representa el 89,15% del valor del Convenio. El Municipio realiza un aporte total $88,825,321, que representa el 10,85% del valor del Convenio y están distribuidos en un Aporte en Dinero por $20.278.821 y el restante de $68.546.500 es un Aporte en Especie	10 MESES	CONVENIO INTERADMNISTRATIVO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	N/A	N/A	N/A	Ambiental	SARA LIZETH SALAMANCA ARIAS	SE RECOMIENDA